

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "ECUADORBAZAR CIA.LTDA."

En la ciudad Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las nueve horas con treinta minutos, en el local de la Compañía ubicada Alborada XI etapa Mz.15 V.29, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la compañía ECUADORBAZAR CIA.LTDA., con la presencia de los siguientes accionistas:

JARAMILLO QUIÑONEZ JUDITH CECILIA, propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una; y,

VALENCIA JARAMILLO DIANA LISSETTE, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una.

Por secretaría se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentran además presentes, los siguientes funcionarios: La Ing. Denisse Miranda Muñoz, Comisario de la Compañía; La CPA Karina Estrella, Contador y la Judith Cecilia Jaramillo Quiñonez, Gerente de la compañía.

Preside la sesión el Presidente de la compañía, Judith Cecilia Jaramillo Quiñonez, y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta la Sra. Diana Lissette Valencia Jaramillo.

La Sra. Judith Cecilia Jaramillo Quiñonez, declara instalada la Junta, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- **PRIMER PUNTO.-** Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente de la Compañía.
- **SEGUNDO PUNTO.-** Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- **TERCER PUNTO.-** Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre del 2018.

Los documentos que conocerá la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas.

Una vez instalada la sesión procede a tratar los puntos del día en su orden establecido:

- **PRIMER PUNTO.-** Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente de la Compañía.

Judith Cecilia Jaramillo Quiñonez en su calidad de Gerente General de la empresa ECUADORBAZAR CIA.LTDA. da lectura al informe de Gerencia, en donde describe el entorno económico en que se desarrolló la empresa, explicando posteriormente las gestiones que se han realizado en la Provincia: Guayas Ciudad: Guayaquil Parroquia: Tarquí.

El Gerente General concede un breve periodo de tiempo con el propósito de que los Señores Accionistas puedan analizar el documento puesto a su consideración, transcurrido el cual, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado y aceptado, por cuanto estima que dicho informe refleja la realidad de la compañía.

- **SEGUNDO PUNTO.-** Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario de la Compañía.

La Ing. Denisse Miranda Muñoz, Comisario de la Compañía, da lectura de su informe sobre la veracidad y confiabilidad de los Estados Financieros de la empresa.

El Presidente de la Junta, pone en consideración de los Accionistas el informe, el cual luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlo.

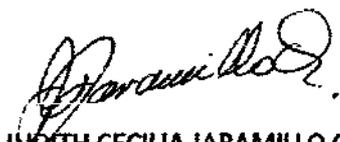
- **TERCER PUNTO.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre del 2018.**

A continuación se pasa a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, los mismos que han sido elaborados mediante las Normas de Información Financiera (NIIF).

Los accionistas realizan un análisis detenido de estos Estados Financieros, habiendo presentado algunas inquietudes y observaciones concretas, las mismas que fueron respondidas y expuestas a cabalidad por los funcionarios de la compañía.

Los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, dar por conocido los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018, resolvieron aprobarlos y aceptarlos, por cuanto estima que dichos documentos reflejan con exactitud la situación financiera y contable de **ECUADORBAZAR CIA.LTDA.**

CLAUSURA DE LA SESION.- Por cuanto se han agotado los temas el Presidente concede un receso para elaboración de la presente acta. Una vez elaborada la misma, se reinstala la sesión y se procede con la lectura, la cual se puso en consideración a los asistentes, mismo que aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se constancia que queda concluida esta sesión a las once horas y treinta minutos, y expresa a los señores accionistas su agradecimiento por haber concurrido.



JUDITH CECILIA JARAMILLO QUIÑONEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



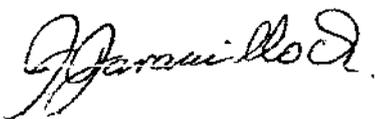
DIANA LISSETTE VALENCIA JARAMILLO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



JUDITH CECILIA JARAMILLO QUIÑONEZ
ACCIONISTA



DIANA LISSETTE VALENCIA JARAMILLO
ACCIONISTA



JUDITH CECILIA JARAMILLO QUIÑONEZ
GERENTE GENERAL



CPA KARINA ESTRELLA ALBAN
CONTADORA



ING. BENISSE MIRANDA MUÑOZ
COMISARIO